

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE PUEBLA

Antecedentes Generales

- “El derecho a la información fue proclamado en el artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948”.
- “El derecho a la información será garantizado por el Estado” Decreto que adicionó al artículo 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos el 6 de diciembre de 1977.
- Con la reforma al artículo 6° de la Constitución General de la República se reglamenta el derecho humano de acceso a la información pública, estableciendo los principios, bases generales y procedimientos para garantizar el ejercicio del derecho de acceso a la información, misma que fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 7 de febrero de 2014. El 4 de mayo de 2015 se expidió la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la cual fue publicada en el Periódico Oficial del Estado el 4 de mayo del 2016.
- Por otra parte, se reconoce la necesidad de abundar en el derecho a la privacidad de protección de datos personales, es por ello que el 26 de julio del 2017 se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Puebla la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla.

El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Puebla es un organismo público autónomo, independiente, especializado, imparcial, colegiado y de carácter permanente, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Su función principal es promover, difundir y garantizar el óptimo cumplimiento de los derechos de Acceso a la Información Pública y la Protección de Datos Personales, con honestidad, imparcialidad y responsabilidad impulsando el desempeño organizacional, orientado a resultados con un enfoque de derechos humanos y perspectiva de género.

El presente Programa Anual de Trabajo (PAT) tiene como apoyo, el marco normativo del Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Puebla, que permite dar seguimiento al eje Especial “GOBIERNO DEMOCRÁTICO, INNOVADOR Y TRANSPARENTE” en virtud de garantizar el derecho el acceso a la información pública y la protección de datos personales, mediante diversas acciones, actividades y capacitaciones a sujetos obligados y sociedad que integra el programa Presupuestario de este Instituto “G008 VIGILANCIA PARA GARANTIZAR EL ACCESO DE LAS PERSONAS A LA INFORMACIÓN PÚBLICA”

Planteamiento

En el PAT se precisan las actividades y proyectos anuales de cada una de las unidades administrativas, así como las metas, periodos de ejecuciones, de los indicadores de desempeño, es por ello que la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) se ha tomado como base, y es a través de ésta, que se da el seguimiento trimestral presupuestal para ser reportado, así como el cumplimiento de los compromisos establecidos.

Proyectos y Actividades

Estrategias de Capacitación

Descripción	Responsable	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	TOTAL ANUAL
Capacitaciones en materia de Derecho de Acceso a la Información Pública y Transparencia a los sujetos obligados.	Coordinación General Ejecutiva, Dirección de Tecnologías de la Información.	0	0	22	0	0	22	0	0	22	0	0	23	89

Capacitaciones en materia de Derecho de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, Transparencia Proactiva a la sociedad civil.	Coordinación General Ejecutiva, Ponencias, Contralor Interno, Subdirección de Datos Personales.	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	3	5
Capacitaciones en materia de protección de datos personales a sujetos obligados.	Coordinación General ejecutiva, Coordinación General Jurídica.	0	0	6	0	0	6	0	0	6	0	0	6	6	24
Capacitaciones en materia de ética a sujetos obligados.	Coordinación General Ejecutiva.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12

Actividades de Desarrollo Institucional

Descripción	Responsable	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	TOTAL ANUAL
Actualizaciones en la infraestructura informática/tecnológica del ITAIPUE para aumentar la productividad y planificar el crecimiento futuro.	Dirección de Tecnologías de la Información.	0	0	2	0	0	2	0	0	2	0	0	2	8
Acciones de difusión en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y la Protección de Datos Personales como estrategia de comunicación y conocimiento para la sociedad.	Subdirección de Comunicación Social	0	0	3	0	0	3	0	0	3	0	0	3	12
Gestiones en materia de igualdad sustantiva y perspectiva de género, con el objetivo de promover la igualdad de oportunidades y de trato entre mujeres y hombres.	Unidad de Igualdad Sustantiva.	0	0	3	0	0	3	0	0	3	0	0	3	12

Realizar auditorías y acciones de control interno, para la mejora administrativa y de procesos operativos del Instituto	Contraloría Interna	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
Gestiones en materia de anticorrupción para abonar a la transparencia, rendición de cuentas, supervisión y participación ciudadana, por medio de una serie de iniciativas que abonen al control de la corrupción en el Instituto.	Contraloría Interna	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	2	3

Actividades Sustantivas

Descripción	Responsable	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	TOTAL ANUAL
Recursos de Revisión resueltos en materia de Acceso a la Información.	Secretarios de Instrucción / Coordinación General Jurídica	0	0	0	0	0	1000	0	0	0	0	0	1000	2000
Recursos de Revisión resueltos en materia de Datos Personales sustanciados.	Subdirección de Datos Personales	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	3	6
Denuncias resueltas por incumplimiento y/o falta de publicación o actualización de las obligaciones de transparencia.	Secretarios de Instrucción / Coordinación General Jurídica.	0	0	200	0	0	200	0	0	200	0	0	200	800

Verificación a los sujetos obligados, respecto de la publicación de sus obligaciones de transparencia en la PNT	Coordinación General Ejecutiva	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	173	173
Verificaciones de cumplimiento o incumplimiento de las resoluciones en materia de acceso a la información pública.	Coordinación General Jurídica.	0	0	0	0	0	100	0	0	0	0	0	0	100	200
Verificaciones del cumplimiento o incumplimiento de las resoluciones en materia de datos personales.	Coordinación General Jurídica, Secretarios de Instrucción, Pleno.	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	5	10

Dictaminaciones de cumplimiento e incumplimiento por la falta de publicación de las obligaciones de transparencia por los sujetos obligados.	dirección de verificación y seguimiento y jefatura de dictaminación.	0	0	0	0	0	200	0	0	0	0	0	200	400
Profesionalizaciones para las y los Titulares de las Unidades de Transparencia de los Sujetos Obligados en la Ley en la Materia	coordinación general ejecutiva	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	290	290

Actividades Administrativas

Descripción	Responsable	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	TOTAL ANUAL
Programar el mantenimientos preventivo a vehículos oficiales del Instituto.	Coordinación General Administrativa	0	1	0	3	1	0	0	0	0	2	3	0	10
Elaboración del proyecto de Presupuesto Anual de Egresos del Instituto y sus modificaciones	Coordinación General Administrativa	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Programación Anual de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios	Coordinación General Administrativa	5	0	0	2	1	1	0	0	0	0	0	0	9